



IDEA DE HISPANOAMÉRICA

UNA PUBLICACIÓN DE INICIATIVA DEMOCRÁTICA DE ESPAÑA Y LAS AMÉRICAS

AGOSTO, 2020
1^{DA}. QUINCENA

IDEA-DEMOCRATICA.ORG

LA OEA SE PRONUNCIA



LUIS ALMAGRO, SECRETARIO GENERAL DE LA OEA. (AFP)

Venezuela es “un país sin estado” y sin condiciones electorales, dice la OEA

Sumado a los estragos que hace la pandemia y la obligada inmovilización popular, el Secretario General de la OEA, Luis Almagro, vuelve a recordar que “el desmantelamiento paulatino pero constante de las instituciones democráticas venezolanas es evidente”

En carta dirigida al movimiento Pro-Ciudadanos que acompaña al régimen de Nicolás Maduro, en cuanto a organizar unas elecciones parlamentarias para dar término a la actual y legítima representación de la Asamblea Nacional y su presidente, Juan Guaidó, precisa la OEA que todo proceso electoral “ha de tener condiciones mínimas”

y por su ausencia no puede calificarse el convocado para el 6 de diciembre sino como una “farsa electoral”. Al efecto, no puede desplegarse una misión en tanto Venezuela no garantice su apego a la Carta Democrática Interamericana y la Declaración sobre principios de observación internacional ■

► PASA PAG. 2

POLÍTICA

Cayetana Álvarez de Toledo, removida como portavoz parlamentaria del PP



La carismática diputada a las Cortes, y periodista, hizo pública la destitución que le ha impuesto el presidente de su agrupación política Pablo Casado, por decisión propia; todo ello, en medio de la incertidumbre que atraviesa la Península. ► PAG. 2

FRASE PARA LA MEMORIA

“La razón ha de purificarse constantemente, porque su ceguera ética... deriva de la preponderancia del interés y del poder que la deslumbran, y es un peligro...”

JOSEPH RATZINGER
Benedicto XVI, 2005

DERECHOS HUMANOS

Uso de tapabocas causa violaciones de Derechos Humanos en México

El subsecretario de salud de México, Hugo López-Gatell ha advertido que no han implementado el uso obligatorio del tapabocas por el Covid-19 por los abusos contra la población, destacando la muerte del joven Giovanni López en Guadalajara. ► PAG. 4



EL UNIVERSAL,
CIUDAD DE MÉXICO

DIRECTORIO EDITORIAL

Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA) es un foro internacional no gubernamental de exmandatarios demócratas, respetuosos de la alternabilidad democrática, que patrocina la Fundación IDEA-Democrática como objeto primordial. Desde la sociedad civil y la opinión pública observa y analiza los procesos y experiencias democráticos iberoamericanos, reflexiona sobre las vías y medios que permitan la instalación de la democracia allí donde no existe o su reconstitución donde se ha deteriorado, así como favorecer su defensa y respeto por los gobiernos donde se encuentra radicada.
www.idea-democratica.org

PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN IDEA
Nelson J. Mezerhane Gosen

SECRETARIO GENERAL DEL GRUPO IDEA
Asdrúbal Aguiar

EDICIÓN Y DIAGRAMACIÓN
Lucia Carboni / Diario Las Américas



POLÍTICA

CAYETANA
ÁLVAREZ
DE TOLEDO.
(AFP)

La “podemización” es obstáculo para un gobierno de concentración constitucional

► VIENE DE LA PAG. 1

“Es una decisión que lamento profundamente, porque la considero perjudicial para el grupo parlamentario, para el Partido Popular y para la causa que defendemos, una España adulta, moderna, por supuesto de ciudadanos libres e iguales”, son las primeras declaraciones de la líder del PP luego de enterarse de su separación como vocera en las Cortes.

La prensa española especula sobre las razones de fondo que dieran lugar a la separación de Álvarez de Toledo, a quien se le habría ofrecido conducir como Secretaria General las tareas de formación y desarrollo de ideas dentro de su partido desde la Fundación Concordia y Libertad, creada por Pablo Casado para llenar el vacío dejado por la Fundación FAES que hoy dirige el expresidente del gobierno, José María Aznar. La periodista hace parte de la dirección de esta última.

En las horas previas, Cayetana Álvarez de Toledo habría manifestado la urgencia de un gobierno de concentración moral y constitucional en España, que tome nota de quienes trabajan por destruir la unidad de la nación y se aproxime “a las voces de la socialdemocracia, progresistas, ilustradas y modernas que se alzan contra la espiral identitaria”, según sus palabras.

Considera que el Partido Popular tiene una grave responsabilidad, a saber, “liderar el gran espacio español de la razón” para enfrenar a la extrema izquierda que ha contribuido a radicalizar el gobierno de Pedro Sánchez en nombre de falsos ideales republicanos. “Hoy la figura que mejor encarna los valores republicanos es Felipe VI”, dice Álvarez, quien a la vez cuestiona el manejo perverso que hace Sánchez de la partida al extranjero del ex monarca Juan Carlos de Borbón. A su juicio este tendría que haber dado explicaciones antes para no afectar a la Corona, cuyo debate como institución no se puede aislar como lo pretenden los enemigos de la constitucionalidad, pues implica un debate sobre la integralidad de la propia Constitución.

El gran obstáculo para un gobierno de “concentración constitucionalista”, dice la líder del PP, es “la podemización de Pedro Sánchez” [se refiere al partido Podemos de Iglesias, sostenido por el régimen venezolano], presidente del gobierno español ■



(@PRENSAFANB)

Con pandemia y sin instituciones consultar al pueblo es una farsa, según Almagro

► VIENE DE LA PAG. 1

Mientras algunos actores políticos y grupos de opinión – incluida la Iglesia Católica – analizan si convocan a una consulta popular que frene la “farsa electoral” del régimen de Maduro, la comunidad internacional pide “poner los intereses de Venezuela por encima de la política y participar urgentemente en apoyo de un proceso... para establecer un gobierno de transición inclusivo que llevara al país a elecciones presidenciales libres y justas”. Eso dice su comunicado del 14 de agosto último. Entre tanto, USA aplaude “la declaración hecha el 2 de agosto por 27 valientes partidos políticos venezolanos” en la que muestran – como lo hace Luis Almagro en su misiva – “que no hay condiciones para elecciones libres y justas en Venezuela bajo Maduro”.

El comunicado del Departamento de Estado reivindica el valor del estatuto constitucional provisorio que rige en Venezuela, aprobado por su Asamblea Nacional luego haberse quebrado totalmente el orden constitucional y democrático: “El Marco para la Transición Democrática de Venezuela proporciona una vía justa y razonable para ayudar a los venezolanos en su objetivo de recuperar la democracia y la prosperidad”, dice el texto norteamericano.

“La dictadura ha convertido a las instituciones en cenizas, la violencia se ha desparramado por todo el territorio y la pandemia del Covid-19 ha profundizado los abusos del régimen”

La carta del secretario Almagro suscrita el 17 de agosto corriente describe bien que todo acto de consulta a la población que aspire a ser asistida internacionalmente “debe ser acompañado, asesorado y auditado en todo su desarrollo preelectoral y obviamente los resultados deberán ser auditados”. Pero agrega que eso no basta en el caso de Venezuela por falta de Poder Electoral, obstáculos a la participación política mediante la confiscación por el régimen de Maduro de los partidos políticos y sus directivas, la necesidad de un nuevo empadronamiento y purificación del registro electoral para hacerlo confiable, el haberse eliminado la elección directa y secreta de las representaciones indígenas, la hegemonía comunicacional del Estado que ahoga las voces disidentes y al periodismo independiente, la discrecionalidad del régimen en el manejo del calendario electoral, la falta de reglas claras que hacen de cualquier evento comicial “una farsa”, en fin, la ausencia de transparencia en la contratación de los equipos electrónicos que soportan en Venezuela los procesos y consultas electorales.

Se trata de limitaciones inaceptables, que impiden una observación internacional autónoma e independiente, precisa la carta de la Secretaria General de la OEA.

Almagro, luego de señalar que “no podrá desplegar” en Venezuela misiones hasta tanto no existan en el país, además, “garantías mínimas de libertad de movimiento, comunicación e información”, reitera que seguirá defendiendo al pueblo venezolano ■



OPINAN LOS LIBROS

LA PREGUNTA:

¿Cuáles son los móviles tras la persecución del presidente Uribe?



ROGER NORIEGA,
EMBAJADOR, EX SUBSECRETARIO DE ESTADO
PARA OCCIDENTE, USA

“Como presidente, la política de “seguridad democrática” de Uribe unió a los colombianos, y su Plan Colombia recibió miles de millones en apoyo material de los Estados Unidos, poniendo a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) a la defensiva por primera vez en años. El senador izquierdista Iván Cepeda, con una educación comunista, entrenamiento búlgaro y una larga trayectoria defendiendo a las FARC, lleva años participado en una venganza contra Uribe y está empeñado en vincularlo con los paramilitares. Muchos se preguntarán cómo la misma Corte Suprema que bendijo a tribunales especiales para guerrilleros asesinos y ayudó al líder de las FARC, Jesús Santrich, a escapar de la justicia, ahora puede juzgar a Álvaro Uribe. La naturaleza procesal mundana de la acusación contra Uribe y su detención sin cargos formales son más signos de una cacería de brujas política. Son capaces de manipular el proceso judicial para destruir a un hombre al que no pudieron derrotar ni en el campo de batalla o el terreno electoral” ■



DECLARACIÓN DE 21 EX JEFES
DE ESTADO Y DE GOBIERNO

“A raíz de su ejercicio de gobierno dentro de los cauces de la democracia y con respeto del principio de alternabilidad, una vez como el entonces presidente Andrés Pastrana impulsa el Plan Colombia, mediante la política de seguridad democrática hubo de enfrentar el expresidente Uribe a las fuerzas del narcotráfico en su alianza con la guerrilla de las FARC y el ELN, practicantes de crímenes atroces y de lesa humanidad. Actores internos y externos vinculados a las FARC – ahora partido político – celebran como logro la prisión domiciliaria del expresidente, mientras ayer defendían ante sus compatriotas la libertad otorgada por la misma Corte a su camarada Seuxis P. Hernández Solarte, alias “Jesús Santrich”, acusado de narcotráfico. “Una persona que ha tenido el honor de presidir este país debe poder defenderse en libertad”, ha dicho el presidente Duque. La democracia y el Estado de Derecho quedan gravemente comprometidos cuando se ideologizan o manipulan la garantía y tutela universal de los derechos humanos” ■



JOSÉ MIGUEL VIVANCO,
JURISTA CHILENO, DIRECTOR PARA
LAS AMÉRICAS, HRW

“Colombia enfrenta la mayor prueba de fuego a su Estado de derecho en la última década. La comunidad internacional debe estar alerta. Uribe, quien fue presidente entre 2002 y 2010 y es el mentor del actual presidente, Iván Duque, es sin lugar a dudas el político más poderoso del país. La reacción de los partidarios de Uribe parece sacada del típico libreto de políticos demagógicos y autoritarios. En lugar de abogar por que Uribe se defienda utilizando todos los mecanismos legales a su disposición, sus aliados han preferido calumniar a la Corte e intentar intimidarla para socavar la legitimidad de su decisión. Nada de esto sorprende. Uribe y sus aliados tienen un largo historial de ataques al Estado de derecho. Su gobierno impulsó un patrón general de ataques verbales e intimidación a periodistas y magistrados de la Corte Suprema, y sus servicios de inteligencia interceptaron ilegalmente los teléfonos de jueces, periodistas y defensores de derechos humanos. Si no se pone freno a las intimidaciones de Uribe y sus aliados a la Rama Judicial, es probable que algunas instituciones del acuerdo de paz, incluyendo la Jurisdicción Especial para la Paz, sean víctimas de ataques similares” ■

A la caza del preso #1087985

Asdrúbal Aguilar. Se requeriría de mucha estulticia para no atajar lo que hoy se juega en el Occidente y las Américas. No hay espacios para las graderías, menos para los espíritus abúlicos de quienes trillan con “realidades grises” a costa de flexionar lo que nos empina y es patrimonio judeocristiano: el principio de la dignidad de la persona humana. No es accidente que al verse amenazada la narco-cofradía del Foro de São Paulo por la política de seguridad democrática que derrota a las FARC en Colombia bajo los gobiernos de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe, luego se muevan estas bajo la presidencia de Juan Manuel Santos para obtener una salida “honorable” y purificar sus



ÁLVARO URIBE V., EXPRESIDENTE DE COLOMBIA.

crimines de lesa humanidad. ¡La severidad de los fallos judiciales interamericanos que ayer proscriben las amnistías otorgadas por las dictaduras militares de “derecha” es atenuada por una Justicia transicional que perdona los crímenes iguales de la izquierda! Rechazar “la guerra andina contra el narcotráfico” piden el Foro y la izquierda europea, en 1991, mientras en 2019 condenan a “la derecha venezolana” y enfrentan al Estado colombiano por el “no cumplimiento de los acuerdos de paz” e intensifican su campaña contra los “jueces, fiscales y la prensa” que encarcelan a Lula da Silva. Entre tanto la narcopolítica descansa en las poltronas del Congreso colombiano y a Uribe se le mantiene bajo “distanciamiento social” por órdenes de la Justicia ■



DERECHOS HUMANOS



CONTROL POLICIAL DE MASCARILLAS. (NYT)

Quien no porta el cubrebocas por el Covid-19 no es un delincuente

“Todas las medidas se deben hacer con estricto apego de los derechos humanos, pues un operativo local llevó a una muy lamentable defunción”, señala el funcionario

► VIENE DE LA PAG. 1

En medio de la diatriba entre quienes desde el Congreso exigen el uso obligatorio del tapabocas en modo de frenar la expansión de la pandemia del Covid-19 y de la medida de obligatoriedad ya establecida por el gobierno del Distrito Federal, a nivel nacional sigue sosteniendo el equipo de gobierno del presidente Manuel López Obrador, que la imposición de tal medida origina o da lugar a abusos de poder.

El secretario de Salud del gobierno federal López-Gatell precisa que se han estudiado con mucho cuidado las medidas de control epidémico para que “al tiempo que sean útiles (...) cuidáramos que se respeten los derechos humanos”, sin perjuicio de la medida sana del distanciamiento social.

Giovanni López, un joven que muere a manos de la policía en Guadalajara con la excusa de que no portaba el tapabocas en la vía pública, ha encendido la polémica respecto del uso de señalado instrumento de protección. Se recuerda, al efecto, el carácter particular de México para los fines de la indicada medida, pues a diferencia de otros países vive en un ambiente de violencia según las autoridades.

Se ha optado por fortalecer el sentido de la responsabilidad ciudadana, por consiguiente. A través de campañas invitando al uso voluntario

del tapabocas, según la secretaria sanitaria mexicana, pueden lograrse mejores resultados.

Alegando su compromiso con los derechos humanos, ajusta el gobierno de México que resulta inevitable que la población se desplace en búsqueda del sustento diario limitándose a la disposición de una medida como la cuarentena. Por lo que “implementarlo de forma obligatoria – según reseña INFOBAE – podría hacer que los propios ciudadanos se ataquen, por ejemplo, cuando alguien vea a otro sin cubrebocas lo podría señalar como un peligro, exaltándose la animosidad dentro de la población.

La Organización Mundial de la Salud, no obstante, señala que “los gobiernos deberían alentar al público en general a usar máscaras donde hay una transmisión generalizada”, sobre todo en los lugares en los que se hace difícil mantener el distanciamiento social. Piden, incluso, que el uso sea permanente en los sitios de afluencia de gentes, si bien aceptan que lo recomendable es el lavado de manos junto al distanciamiento de las otras personas.

El tapabocas, en todo caso, según la OMS, debe tener “al menos tres capas de diferente material para ser efectivo y evitar la expansión de fluidos”. El uso obligatorio para el personal de salud es imperativo, según el organismo internacional ■

PRESIDENTES EN LAS REDES

“ José María Aznar L. (FACEBOOK)

Como presidente del Honorary Advisory Board del Instituto Bussola, ..., quisiera acoger muy sinceramente el acuerdo alcanzado entre los Emiratos Árabes Unidos e Israel, con el apoyo de Estados Unidos, para el establecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países” ■

“ Felipe González. (EUROPA PRESS)

Quiero manifestar mi solidaridad con Acción Democrática ante el atropello de la tiranía de Maduro. Estoy convencido de que su lucha por los valores democráticos no decaerá frente a la presión. Apelo a la Internacional Socialista para que se pronuncie en el mismo sentido” ■

“ Ricardo Lagos Escobar (LATERCERA.COM)

Cada generación tiene su propia épica. La nuestra fue derrotar a Pinochet y lo derrotamos. Costó mucho. Fue una gesta épica y la reivindicó como tal. Y reivindicó lo que después se hizo” ■

“ Andrés Pastrana A. (@ANDRÉSPASTRANA_)

@carloscamargo votó, como Magistrado CNE, archivar investigación a campaña @JuanManSantos por Odebrecht; voto por el SÍ y no acompañé en campaña a @IvanDuque. Hoy ha sido premiado como candidato del Presidente a Defensor del Pueblo” ■

“ Jorge Tuto Quiroga (@TUTOQUIROGA)

Carta de @CorteIDH y mi respuesta, para la sesión en que analizarán si la reelección indefinida es derecho humano. Fallo sellará para siempre a @evoespueblo como violador de la Constitución y referéndum 21F, además de un fraudulento que quiso robarse 4° mandato. Tiranía nunca más” ■

“ Luis Guillermo Solís Rivera (FACEBOOK)

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) será clave para la recuperación económica y la reducción de las brechas sociales en América Latina y el Caribe en tiempos de post pandemia. Apoyo la candidatura – auspiciada por el gobierno de Costa Rica – de la expresidente de la república Laura Chinchilla Miranda para presidir ese importante organismo hemisférico” ■

Firmantes de las declaraciones de IDEA

- Oscar Arias, Costa Rica
- José María Aznar, España
- Nicolás Ardito-Barletta, Panamá
- Belisario Betancur, Colombia (†)
- Enrique Bolaños, Nicaragua
- Armando Calderón Sol, El Salvador (†)
- Felipe Calderón, México
- Rafael Ángel Calderón F., Costa Rica
- Fernando Henrique Cardoso, Brasil
- Laura Chinchilla Miranda, Costa Rica
- Jean Chrétien, Canadá

- Alfredo Cristiani, El Salvador
- Fernando de la Rúa, Argentina
- Eduardo Duhalde, Argentina
- Sixto Durán Ballén, Ecuador (†)
- José María Figueres, Costa Rica
- Vicente Fox, México
- Eduardo Frei, Chile
- César Gaviria, Colombia
- Felipe González, España
- Lucio Gutiérrez, Ecuador
- Osvaldo Hurtado L., Ecuador

- Luis Alberto Lacalle, Uruguay
- Ricardo Lagos, Chile
- Mauricio Macri, Argentina
- Jorge Jamil Mahuad, Ecuador
- Ricardo Martinelli, Panamá
- Hipólito Mejía, República Dominicana
- Luis Alberto Monge, Costa Rica (†)
- Mireya Moscoso, Panamá
- Gustavo Noboa, Ecuador
- Andrés Pastrana, Colombia
- Ernesto Pérez Balladares, Panamá

- Sebastián Piñera, Chile
- Jorge Quiroga, Bolivia
- Miguel Ángel Rodríguez, Costa Rica
- Julio M. Sanguinetti, Uruguay
- Luis Guillermo Solís Rivera, Costa Rica
- Alejandro Toledo, Perú
- Álvaro Uribe, Colombia
- Juan Carlos Wasmosy, Paraguay

www.idea-democratica.org